

17º C.C.B. 25/26

Comité Competición Boscos

Reunión Ordinaria de 2 de febrero de 2026

Acuerdos adoptados sobre actas de partidos jugados los días 31 enero y 1 de febrero de 2026

JUGADORES

Con TRES partidos:

- ✓ Por intento de agresión a un contrario con el balón en juego (Art. 95.3) a:
18586 (Peña School F. C.)
- ✓ **DOS partidos (Art. 95.2)** por realizar gestos ofensivos al árbitro y UN partido (Art. 100) por habérsele mostrado tarjeta azul a:
17131 (Muthiko Alaiak)

Con DOS partidos:

- ✓ Por intento de agresión a un contrario (Art. 95.2) a:
18944 (Electrojis S.P.)
17474 (Cordovilla)
- ✓ Por habérseles mostrado su segunda tarjeta azul (Art. 100) a:
19400 (F. C. Pirin)
19454 (C.D. Tiki Taka)

Con UN partido:

- ✓ Por habérseles mostrado tarjeta azul (Art. 100) a:
17395 (La Copa-Cocinobra)
20317 (Iturrama-Mariezcurrera)
- ✓ Por acumulación de amonestaciones en su primer ciclo (Art. 99) a:
19483 (Promesas 2011)
20136 (Los Fueros Santa Cruz)
20122 (Ansoain)

EQUIPOS

PROMESAS 2011

- ✓ Sanción económica simple y 2 puntos de su deportividad **por alineación incompleta al inicio del partido (Art. 111.a)** y sanción económica simple y 1 puntos de su deportividad **por impuntualidad (Art. 102.2)**

Subvencionado por:

Patrocinado por:

OTROS ACUERDOS

✓ **Partido refº 597 MUTILVERA H.A. – MEDENASA ATERBEA**

Sanción al delegado refº 4433 del equipo Medenasa- Aterbea con DOS partidos (Art. 95.2) y sanción económica doble y 5 puntos de su deportividad por entrar al campo sin autorización y dirigirse al árbitro discutiendo sus decisiones.

✓ **Partido refº 589 ANDANADA 13 – ALDAPA**

Se da el partido por perdido con el resultado 0 – 3, sanción económica cuádruple y 10 puntos de su deportividad (Art. 115.A.1) al equipo ANDANADA 13 por alineación indebida del jugador refº 20812. Dicho jugador deberá cumplir el partido de sanción en la jornada siguiente del domingo 8 de enero, salvo recurso.

✓ Participante ref. 16513. Se le sanciona en sus funciones arbitrales por incumplimiento de obligaciones (Art. 128.1.d, 128.2. b, Y 128.4.a) con DOCE partidos por impuntualidad reiterada durante la presente temporada y otras incorrecciones.

VARIOS

- ✓ **Partido refº 2057 PEÑA SCHOOL - IRRINTZI:** se admite por este Comité el traslado del partido que pasa a celebrarse el domingo 15 de febrero en las instalaciones de San Jorge a las 10:30 h.
- ✓ **Partido refº 608 ATL. ARANGUREN – C.D. IRUNTXIKI BERIAIN:** se admite por este Comité el traslado del partido que se celebrará el domingo 8 de febrero a las 10:30 en las instalaciones de Aranguren.

Apercibido de inhabilitación por la CUARTA TARJETA AMARILLA del primer ciclo (Art. 99)

PARTICIPANTES APERCIBIDOS

FECHA ÚLTIMA TARJETA AMARILLA

18748	ANAITASUNA	18/01/2026
20768	ARSENAL	25/01/2026
20669	CASA ALBERO	01/02/2026
17655	CISNA LEGENDS	11/01/2026
20266	CORDOVILLA	09/11/2025
20314	ELECTROJIS S.P.	28/12/2025
19251	ESMERALDEÑOS T. NEGRA	25/01/2026
18700	F.C. PIRIN (BG)	20/12/2025
19225	F.C. PIRIN (BG)	25/01/2026
17249	GAZTELU BIRA	09/11/2025
20442	INTER DE PAMPLONA	11/01/2026

Subvencionado por:

Patrocinado por:

19306	KOZAK F.C.	12/10/2025
20179	PEÑA ROTXAPEA	16/11/2025
20006	PEÑA SCHOOL F.C.	25/01/2026
20899	SAN CRISTÓBAL	21/12/2025

Subvencionado por:

Patrocinado por: